Expediente: **4777/21**
Carátula: **RIVAS JUAN SIMON C/ MONTEROS ROSS MERY S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **04/06/2025 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - MONTEROS, ROSS MERY-DEMANDADO
20270176853 - RIVAS, JUAN SIMON-ACTOR
23275940569 - ARIAS PAZ, JUAN MANUEL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 4777/21

H106018523104

JUICIO: RIVAS JUAN SIMON c/ MONTEROS ROSS MERY s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 4777/21.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 26/05/2025 presentado por el letrado José Manuel Arias:

En cumplimiento con lo normado por el art. 609 del CPCyC, por Secretaría practíquese planilla fiscal a cargo del condenado en costas. Cumplido, vuelvan los autos a proveer lo peticionado en relación a la planilla de actualización de honorarios practicada. A lo demás solicitado respecto a la planilla, por improcedente: no ha lugar. BEG - 4777/21

Actuación firmada en fecha 03/06/2025

Certificado digital:
CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.